



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **37/19**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-03-2022 a las 10:29 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.malaga.eu>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DxxxopwdD5gQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de Cervantes, 4
→ (29016) Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono +34 951927723
→ Fax +34 951926572
→ Correo Electrónico mvortiz@malaga.eu

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento y conservación del alumbrado exterior de la ciudad de Málaga

Lote: 2: Distritos Bailén, Palma-Palmilla, Ciudad Jardín, Teatinos, Campanillas, Puerto de la Torre y Churriana

Modificación del contrato

→ Número de contrato 37/19 LOTE 2

→ Fecha de modificación 21/01/2022

→ Observaciones Se incluye dentro del objeto de contrato de la presente contratación el mantenimiento de nuevos elementos ofertados por las empresas quedando dentro del listado de unidades de otras actuaciones, sin que dicha modificación suponga incremento o disminución del precio de adjudicación de cada uno de los lotes objeto del contrato y existiendo conformidad por parte de los contratistas.

→ Número de modificación 1

→ Modificación del importe

→ Importe total de la modificación (sin impuestos) 0 EUR.

→ Importe total de la modificación (con impuestos) 0 EUR.

→ Importe total tras la modificación

→ Importe total (sin impuestos) 3.066.140,63 EUR.

→ Importe total (con impuestos) 3.710.030,17 EUR.

→ Modificación del plazo

→ 0 Año(s)

→ Plazo total tras la modificación 3 Año(s)

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación Es necesario añadir servicios adicionales a los inicialmente contratados, ya que los elementos ofertados por cada una de las empresas adjudicatarias de los tres lotes en los que se divide el objeto de la presente contratación, se encuentran integrados en los centros de mando del alumbrado público, cuyo mantenimiento constituye el objeto de este contrato y ser conforme lo establecido en el artículo 205 de la LCSP.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

- 50232000 - Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos.
- 50232100 - Servicios de mantenimiento de alumbrado público de calles.
- 50232110 - Puesta a punto de instalaciones de iluminación pública.

→ Plazo de Ejecución

- 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

- Subentidad Nacional Málaga
- Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

- España

Adjudicatario

- **UTE: URBALUX, S.A. - ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A.**
- Identificador empresa A28000479 - A14041362
- El adjudicatario es una PYME : No
- El adjudicatario es un grupo de operadores económicos : Sí
- País Origen Producto o Servicio : España

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 3.066.140,63 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 3.710.030,17 EUR.

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 37/19 LOTE 2
- Fecha de Formalización 21/07/2020